

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
Dirección General

H. JUNTA DIRECTIVA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020
(NÚMERO CONSECUTIVO CXXXIII)

En San Pablo Apetatitlán de Antonio Carvajal, Tlaxcala, siendo las diez horas del día diecisiete de febrero de dos mil veinte, se reunieron los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, a efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2020, para el presente ejercicio, celebrada en la sala de juntas del CECyTE, a la que fueron previa y oportunamente convocados, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia e instalación formal de la Sesión.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- 4.- Informe del Programa Anual 2019 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala. (Enero-Diciembre).
- 5.- Informe de los Estados Financieros correspondientes al Cuarto Trimestre del ejercicio 2019, presentados a la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTE's, Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso del Estado de Tlaxcala y Dirección de Subsidios y Presupuesto de la SEMS.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
Dirección General

- X 6.- Presentación y en su caso aprobación del presupuesto modificado correspondiente al ejercicio fiscal 2019 (Cierre presupuestal).
- 7.- Solicitud de validación del pago de las diferencias determinadas por la auditoría IMSS - INFONAVIT ejercicio 2018.
- 8.- Solicitud de autorización para iniciar los procesos de la oferta educativa del Colegio, generación 2020 – 2023.
- X 9.- Presentación y en su caso aprobación para la aplicación del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, así como, del Programa Anual del mismo año.
- 10.- Solicitud de autorización para la baja definitiva, desincorporación y destino final de bienes muebles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala
- 11.- Presentación del Calendario Anual de Adquisiciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.
- 12.- Presentación de las observaciones emitidas por los entes fiscalizadores.
- 13.- Informe de Asuntos Laborales.
- 14.- Informe de las acciones implementadas en materia de Transparencia y Control Interno.
- 15.- Asuntos Generales.
- 16.- Clausura de la sesión.

Preside la sesión, Maestro Benito Islas Rodríguez, en representación del Secretario de Educación Pública del Estado, Prof. Florentino Domínguez Ordoñez, quien fue designado por el Titular del Ejecutivo Estatal para ser representante del Gobierno del Estado y Presidente de esta Junta Directiva; por lo que se procede a dar inicio con el orden del

Página 2 de 12

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CXXXIII DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2020

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
Dirección General

día presentado. En el desahogo del **Primer Punto** del orden del día, el Secretario de Actas y Acuerdos de este Órgano de Gobierno, realiza el pase de lista de asistencia para verificar la existencia de quórum legal que permita el desarrollo de esta sesión, encontrándose presentes los siguientes integrantes: **1.-** Mtro. Benito Islas Rodríguez, en representación del Prof. Florentino Domínguez Ordoñez, Secretario de Educación Pública del Estado, Presidente de la Junta Directiva y representante del Gobierno del Estado; **2.-** Lic. José Aarón Pérez Carro, Secretario de Gobierno y representante del Gobierno del Estado. **3.-** C.P. José Noé Altamirano Islas, Presidente del Centro Empresarial de Tlaxcala, S.P. (COPARMEX) en el Estado, y representante del Sector Social **4.-** Lic. Pastor Flores Cuamatzi, Subdelegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado y representante del Gobierno Federal; **5.-** Ing. Carlos Dante Jaimes Fajardo, en representación de la Arq. Margarita Rocío Serrano Barrios, Coordinadora Nacional de Organismos Descentralizados de los CECyTE's de los Estados y representante del Gobierno Federal; **6.-** Lic. Carlos Fred Roque de la Fuente, en representación de la Ing. María Alejandra Marisela Nande Islas, Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado e integrante de la Junta Directiva, en términos de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala; **7.-** Lic. Verónica Sánchez Delgado, en representación de la C.P. María Maricela Escobar Sánchez, Contralora del Ejecutivo Estatal y Comisario ante la Junta Directiva, en términos de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tlaxcala; **8.-** Lic. Teodoro Muñoz Torres, Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala. Por lo que, el Presidente del Órgano de Gobierno, constata la existencia del quórum legal necesario, declarando válida la sesión y agradece a los asistentes su presencia. -----

Continuando con el **Segundo Punto**. El Presidente da lectura al orden del día y somete a consideración de los integrantes los puntos a tratar, **ACORDANDO** por unanimidad la aprobación del Orden del Día.

Página 3 de 12

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CXXXIII DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2020

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
Dirección General

Continuando con el **Tercer punto** del orden del día. El Presidente de esta Junta Directiva solicita se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, en razón de que los presentes conocen su contenido y ha sido firmada con toda oportunidad, petición que es aceptada por los integrantes.-----

Continuando con el **Cuarto Punto** del orden del día, el Presidente cede el uso de la voz al Director General, quien presenta el Informe del Programa Anual 2019 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala. (Enero-Diciembre), conforme a los siete proyectos de las diferentes Direcciones. El presidente de la Junta pregunta a los integrantes si existe algún comentario que deseen formular, no habiendo algún comentario. **La Junta Acuerda:** se dan por enterados del informe rendido por el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, correspondiente al informe del Programa Anual 2019 (Enero-Diciembre), de acuerdo a los anexos y documentos que obran en la carpeta anexa a la presente acta.-----

Continuando con el **Quinto Punto** del orden del día, el Presidente cede el uso de la voz al Director General, quien presenta el Informe de los Estados Financieros correspondientes al Cuarto Trimestre del ejercicio 2019, presentados a la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTE'S, Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso del Estado de Tlaxcala y Dirección de Subsidios y Presupuesto de la SEMS, resaltando que en el ejercicio 2019, con las ampliaciones presupuestales federales, y con el apoyo del Gobierno del Estado en cuanto a empatar su aportación con la federación al 50%, se logró cubrir el déficit del ejercicio 2018, teniendo un resultado del ejercicio contable para el año 2019, por la cantidad de \$48,668,054.00, el cual, fue disminuido por la adquisición de activo fijo por \$5,338,037.00, generando un resultado

Página 4 de 12

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CXXXIII DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2020

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
Dirección General

presupuestal de \$43,330,017.46, mismo que se aplicó de la siguiente manera: pago de pasivos del ejercicio 2018, por \$45,059,997.00 y reintegro al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) por \$8,797.00; resultando una insuficiencia neta de \$1,738,776.77. Acto continuo el presidente pregunta a los integrantes de esta H. Junta Directiva si existe algún comentario que deseen formular, no habiendo comentario al respecto. **La Junta acuerda:** se dan por enterados del Informe de los Estados Financieros correspondientes al Cuarto Trimestre del ejercicio 2019, presentados a la Coordinación Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTE, Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso del Estado de Tlaxcala y Dirección de Subsidios y Presupuesto de la SEMS, de acuerdo a los anexos y documentos que obran en la carpeta anexa a la presente acta.-----

Continuando con el **Sexto Punto** del orden del día, el Presidente cede el uso de la voz al Director General, quien presenta el pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos modificados correspondientes al ejercicio fiscal 2019 (Cierre presupuestal) para su aprobación, realizando las siguientes precisiones, la modificación al pronóstico de ingresos se realizó de conformidad con el Anexo modificadorio en el cual se incluyó Aguinaldo e ISR de Aguinaldo, así como, el Apartado D (Política Salarial) por la cantidad de \$501,760,084.45, más los ingresos propios recaudados por \$17,125,414.00 y \$23,190,231.84 por ampliación presupuestal recibida del Gobierno del Estado, faltando por recaudar \$19,655,203.29, por concepto de Apartado D (Política salarial). El rubro de "Otros Ingresos", corresponde a los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias, de los cuales \$8,598.19 pertenecen al Fondo de Aportaciones Múltiples "FAM".-----

De acuerdo con los Estados Financieros y el Sistema Contable (SAACG) el presupuesto de egresos, presenta un subejercicio de \$43,330,017.46, sin embargo, se realizan las siguientes precisiones: se efectuó el pago de pasivos 2018 por \$45,059,997.07

Página 5 de 12

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CXXXIII DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2020

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
Dirección General

registrados en el gasto en el mismo ejercicio, el reintegro a la TESOFE por \$198.96 que se muestran como superávit del Fondo de Aportaciones Múltiples. Lo anterior generó una insuficiencia neta del ejercicio 2019 por \$1,738,776.77. Resulta necesario señalar que en caso de no ser ministrado a este colegio lo correspondiente al Apartado D (Política salarial) por la cantidad de \$19,655,203.29, esto se sumaría a la insuficiencia presentada en el ejercicio 2019, resultando una insuficiencia total por \$21,393,980.06; por lo antes expuesto, solicito a esta H. Junta Directiva tengan a bien aprobar el presupuesto modificado correspondiente al ejercicio 2019 (enero-diciembre); al respecto el Presidente de la H. Junta Directiva pregunta a sus integrantes si desean formular comentario alguno, no habiendo comentario al respecto. **La Junta Acuerda:** La aprobación del presupuesto modificado correspondiente al ejercicio 2019 (Cierre presupuestal), en los términos propuestos por el Director General, de acuerdo a los anexos y documentos que obran en la carpeta anexa a la presente acta.-----

Continuando con el **Séptimo Punto** del orden del día, el Presidente cede el uso de la voz al Director General, quien presenta para su validación el pago de las diferencias determinadas por la auditoría IMSS - INFONAVIT del ejercicio 2018 (Enero- Diciembre); el cual informa a la H. Junta Directiva, para efectos de presentar dictamen ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), con motivo de la auditoría efectuada a los registros patronales del ejercicio fiscal 2018: F-08-104-7210-3, CECyTE y F11-13967-10-4, EMSAD; se auditó la cantidad de \$73,600,519.71 (setenta y tres millones seiscientos mil quinientos diecinueve 71/100 M.N.), encontrando una diferencia de \$368,979.60 (trescientos sesenta y ocho mil novecientos setenta y nueve 60/100 M.N.) con base en sus papeles de trabajo, diferencia que se pagó antes del 30 de septiembre de 2018 con "Participación Estatal" (Ingresos Propios) Partida 3311. Por lo antes expuesto, se solicita a esta H. Junta Directiva la validación de la aplicación del pago de las diferencias

Página 6 de 12

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CXXXIII DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2020

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
Dirección General

determinadas por la auditoría IMSS-INFONAVIT ejercicio 2018. Acto continuo, el Presidente pregunta a los integrantes de esta H. Junta Directiva si existe algún comentario que deseen formular, no habiendo algún otro comentario. **La Junta Acuerda:** La validación del pago de las diferencias determinadas por la auditoría IMSS - INFONAVIT ejercicio 2018 de acuerdo a los anexos y documentos que obran en la carpeta anexa a la presente acta. -----

Continuando con el **Octavo Punto** del orden del día, el Presidente cede el uso de la voz al Director General, quien presenta solicitud de autorización para iniciar los procesos de la oferta educativa del Colegio, generación 2020 – 2023, siendo los siguientes: Refrendo de veintidós carreras, la liquidación de la carrera de producción de prendas de vestir y la nueva operación de la carrera de diseño de modas, esto de acuerdo a los anexos y documentos que obran en la carpeta, acto continuo, el Presidente pregunta a los integrantes de esta H. Junta Directiva si existe algún comentario que deseen formular, no habiendo comentario al respecto. **La Junta Acuerda:** La autorización para iniciar los procesos de la oferta educativa del Colegio, generación 2020 – 2023, de acuerdo a los anexos y documentos que obran en la carpeta anexa a la presente acta, conforme se ha presentado por el Director General.-----

Continuando con el **Noveno Punto** del orden del día, el Presidente cede el uso de la voz al Director General, quien presenta para su aprobación la aplicación del pronóstico de ingresos y del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, así como, del Programa Anual correspondiente al mismo año, estableciendo el presupuesto de acuerdo con la suscripción del anexo de ejecución, haciendo mención que las diferencias en el presupuesto corresponden únicamente a la aclaración del anteproyecto 2020. Acto continuo, el Presidente pregunta a los integrantes de esta H. Junta Directiva si existe

Página 7 de 12

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CXXXIII DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2020

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
Dirección General

algún comentario que deseen formular, a lo que el Representante de la Coordinación Nacional de CECyTE's, expone que los ingresos propios, no deben considerarse como participaciones estatales, en uso de la voz el Director General informa a los integrantes de esta H. Junta Directiva, que respecto a los ingresos propios que recibe este Colegio, los planteles de Tecopilco, Unión Ejidal y Texmolac de CECyTE no realizan el registro y reporte de los ingresos de acuerdo al Sistema Integral de Ingresos (SII), contraviniendo lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala y 50 fracción VI del Reglamento Interior del Colegio, acto continuo los integrantes de la Junta manifiestan su respaldo para que el Director General realice los procedimientos administrativos que se consideren pertinentes. **La Junta Acuerda:** La aprobación del pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020, así como, el programa anual del mismo año, de acuerdo a los documentos que obran en la carpeta anexa a la presente acta, en los términos presentados por el Director General.-----

Continuando con el **Décimo Punto** del orden del día, el Presidente cede el uso de la voz al Director General, quien refiere que tomando en consideración el avalúo con el que se cuenta y la verificación periódica al inventario de este Colegio, se ha determinado desincorporar seis bienes muebles, que se enlistan en el anexo de este punto, por lo que solicita la autorización para realizar la cuarta etapa de desincorporación y destino final ante la Oficialía Mayor de Gobierno, el Presidente pregunta a los integrantes de esta H. Junta Directiva si existe algún comentario que deseen formular. No habiendo comentario al respecto. **La Junta Acuerda:** La autorización para realizar la cuarta etapa de desincorporación y destino final de seis bienes muebles ante la Oficialía Mayor de Gobierno, de acuerdo a los anexos y documentos que obran en la carpeta anexa a la presente acta, solicitando se lleve el procedimiento de acuerdo a la normatividad aplicable, e informar en la próxima sesión.-----

Página 8 de 12

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CXXXIII DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2020

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
Dirección General

Continuando con el **Décimo Primero Punto** del orden del día, el Presidente cede el uso de la voz al Director General, quien presenta para su conocimiento el Calendario Anual de Adquisiciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, de acuerdo a los anexos y documentos que obran en la carpeta, acto continuo el Presidente pregunta a los integrantes si existe algún comentario que deseen formular, no habiendo comentario al respecto. **La Junta Acuerda:** Se da por informado respecto al Calendario Anual de Adquisiciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala de acuerdo a los anexos y documentos que obran en la carpeta.

Continuando con el **Décimo Segundo Punto** del orden del día, el Presidente cede el uso de la voz al Director General, quien presenta las observaciones emitidas en el año 2016, 2017 y 2018 por los entes fiscalizadores. Acto continuo, el Presidente pregunta a los integrantes de esta H. Junta Directiva si existe algún comentario que deseen formular; no habiendo otro comentario al respecto. **La Junta Acuerda:** Se dan por informados del estatus de las observaciones emitidas por los entes fiscalizadores relativas a los años 2016, 2017 y 2018.-----

Continuando con el **Décimo Tercer Punto** del orden del día, el Presidente cede el uso de la voz al Director General, mismo que, presenta el informe de asuntos laborales, informando los asuntos de alto riesgo, dentro de los que se encuentran los que están en periodo de ejecución, que son siete, por un monto aproximado de \$5,039,266.75, así como, de dos laudos nuevos que se han notificado a esta parte patronal, para lo cual se requiere solvencia presupuestal, así como, para convenir aquellos asuntos que aún no llegan a esa etapa, pero que son de alto riesgo. Acto continuo, el Presidente pregunta a los integrantes de esta H. Junta Directiva si existe algún comentario que deseen formular; no habiendo otro comentario al respecto. **La Junta Acuerda:** Se dan por informados

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
Dirección General

respecto a los juicios laborales del Colegio en los términos que están siendo presentados.-----

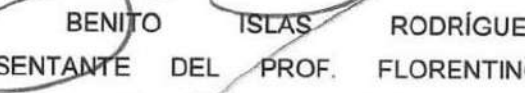
Continuando con el **Décimo Cuarto Punto** del orden del día, el Presidente cede el uso de la voz al Director General quien presenta el Informe de las acciones implementadas en materia de Transparencia y Control Interno, señalando que se supervisan las plataformas nacional y estatal, con las que se han cumplido al cien por ciento, así mismo, se han realizado las sesiones correspondientes. Acto continuo, el Presidente pregunta a los integrantes de esta H. Junta Directiva si existe algún comentario que deseen formular; no habiendo comentario al respecto. **La Junta Acuerda:** Se dan por informados respecto a las acciones implementadas en materia de Transparencia y Control Interno.

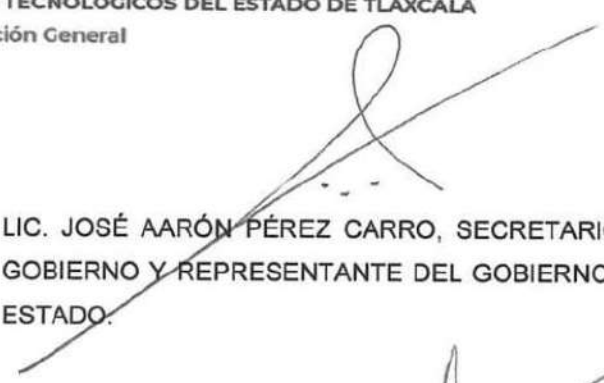
Continuando con el **Décimo Quinto Punto** del orden del día relativo a los asuntos generales, el Presidente plantea que, conforme a la petición que hizo el representante de la SEP Federal, en próxima sesión de este órgano de gobierno, se presente una tabla ilustrativa que permita observar los perfiles académicos, grado de escolaridad de los docentes del colegio y conocer desde la implementación del Servicio Profesional Docente, cuantos docentes han ingresado hasta la fecha; acto continuo, respecto a la petición del Presidente de COPARMEX, solicita, se considere continuar con la certificación del Colegio-----


Continuando con el **Décimo Sexto Punto** del orden de día se da por concluida, clausurando la primera sesión ordinaria 2020 de esta H. Junta Directiva, número consecutivo CXXXIII, siendo las quince horas del mismo día de su inicio, levantando la presente acta que consta de doce hojas impresas por el anverso, firmando de conformidad quienes en ella intervinieron, damos fe.....


COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA


Dirección General



MTRO. BENITO ISLAS RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL PROF. FLORENTINO
DOMÍNGUEZ ORDOÑEZ, SECRETARIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y PRESIDENTE
DE LA JUNTA DIRECTIVA.


LIC. JOSÉ AARÓN PÉREZ CARRO, SECRETARIO DE
GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL
ESTADO.


C.P. JOSÉ NOÉ ALTAMIRANO ISLAS, PRESIDENTE
DEL CENTRO EMPRESARIAL DE TLAXCALA, S.P.
(COPARMEX) EN EL ESTADO DE TLAXCALA, Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL.


LIC. PASTOR FLORES CUAMATZI, SUBDELEGADO
FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA EN EL ESTADO Y REPRESENTANTE DEL
GOBIERNO FEDERAL.


ING. CARLOS DANTE JAIMES FAJARDO.
REPRESENTANTE DE LA ARQ. MARGARITA ROCÍO
SERRANO BARRIOS COORDINADORA NACIONAL
DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LOS
CECYTES DE LOS ESTADOS Y
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL.


LIC. CARLOS FRED ROQUE DE LA FUENTE,
REPRESENTANTE DE LA ING. MARÍA ALEJANDRA
MARISELA NANDE ISLAS, SECRETARIA DE
PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO E
INTEGRANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA
Dirección General



LIC. VERÓNICA SÁNCHEZ DELGADO,
REPRESENTANTE DE LA C.P. MARÍA MARICELA
ESCOBAR SÁNCHEZ, CONTRALORA DEL
EJECUTIVO ESTATAL Y COMISARIO ANTE LA JUNTA
DIRECTIVA.



LIC. TEODARDO MUÑOZ TORRES, DIRECTOR
GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS
Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADOS DE TLAXCALA.



SEXTO PUNTO

Presentación y en su caso Aprobación del Presupuesto Modificado Correspondiente al Ejercicio 2019 (Cierre Presupuestal).